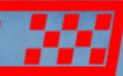




CAMPEONATO DE INVIERNO 2020

**REGLAMENTO
DE FECHA 2**

Elaborado:
24/11/2020

 **PISTA FERRERIA** 



PISTA FERRERIA

AUTOPISTAS
SLOT
México
www.slotmexico.com.mx

CAMPEONATO DE INVIERNO 2020

FECHA 2 – 5 DE DICIEMBRE

REGLAMENTO DEPORTIVO

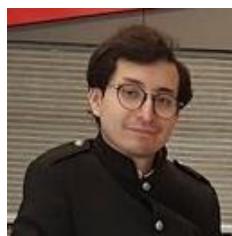
Las carreras previstas para este evento se realizaran en un formato de velocidad de la siguiente manera:

GENERALES

1. La carrera se realizará por grupos de 4 a 5 pilotos en los siguientes horarios:
 - 12:00 pm
 - 4:00 pm

Cada sesión será compuesta de 1 práctica libre de 1 hora de duración y sesiones de carreras continuas hasta completar el programa. Los resultados se almacenaran y se combinaran para obtener un resultado global.

2. Los participantes se dividirán en dos divisiones:
 - **Principiantes** – Siendo cualquier piloto del cual no se tenga registro o testigos de haber participado antes en algún evento organizado por algún club del país. En caso de no contar con más de 2 participantes se declara desierta y se evaluaran a todos los participantes en una clasificación general.
 - **Avanzados** – Siendo cualquier piloto que haya corrido anteriormente una carrera al menos en un evento organizado por algún club del país.
3. Todo auto inscrito en la carrera será inspeccionado y una vez autorizado por la dirección de carrera no se permite modificar la preparación del auto. A criterio de la dirección de carrera es posible una segunda revisión posterior a la carrera.
4. La cuota de participación es de \$150.00 y deberá ser cubierta antes de retirarse de la pista.
5. La solicitud de auto en préstamo de cualquier piloto a Pista Ferrería está sujeta a evaluación de desempeño. Toda modificación en el set up del auto requiere previa autorización así como reparación.
6. La dirección de carrera está compuesta por:



Director de carrera – Marco Santillán



Oficial de Pista – Daniela Lara

DURANTE LA CARRERA

1. En caso de despiste los pilotos deberán gritar el color de su carril para ser reincorporados a la carrera.
2. En caso de que un auto quedé inaccesible para su recuperación o haya un accidente que suponga una dificultad para el juez u oficial de pista se detendrá a criterio de la dirección de carrera reponiendo el tiempo faltante en el hit al momento del paro.
3. Si un auto presenta una falla mayor durante la realización de la carrera se permitirá un intermedio de hasta 5 minutos para realizar dicha reparación bajo la supervisión del director de pista u oficial de pista. No se permite modificar la preparación del auto.
4. En caso de que la falla no pueda ser reparada, no se permite remplazar un auto por un auto muleto aunque esté haya sido aprobado para correr en eventos anteriores por la dirección de carrera.
5. Esta estrictamente prohibido influir en los resultados de la carrera mediante maniobras antideportivas como choques intencionales, bloqueo de un auto líder por parte de un auto rezagado, despistes intencionales, etc.
6. Cualquier protesta o irregularidad deberá ser dirigida a la dirección de carrera de manera inmediata antes del cierre de la pista.
7. **Está estrictamente prohibido tomar los autos de la pista en los tiempos entre hits sin previa autorización de la dirección de carrera.**

SEGURIDAD E HIGIENE

1. Por cuestiones de higiene se solicita a los participantes portar su cubre bocas de manera adecuada, es decir, cubriendo la nariz y la boca. Se recomienda el uso de careta.
2. Se encuentra prohibido consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas, fumar o vapear en el área de la pista.
3. Se insta a los competidores a utilizar adecuadamente el espacio delimitado de la pista.
4. Se exhorta a no consumir alimentos o bebidas debido a la necesidad de retirarse el cubre bocas. Si requieren consumir bebidas es importante hacerlo fuera del espacio delimitado de la pista y almacenar sus bebidas en contendores resellables.
5. Una vez iniciada la carrera se prohíbe a los competidores tocar la pista y cualquier elemento de la misma incluyendo sus autos. Al término serán devueltos una vez realizada la sanitización correspondiente.
6. Se exhorta a los participantes a no traer consigo invitados o asistentes.
7. Están estrictamente prohibidas las agresiones físicas o verbales contra pilotos, oficiales de pista, directores, jueces o público en general.
8. Cada piloto deberá haberse registrado al evento al menos 24 horas previas. No están permitidos los registros extemporáneos, si un piloto desea modificar su registro deberá comunicarlo a la dirección de carrera.
9. **Se exhorta a los participantes a no salir de las premisas de la pista durante la carrera con el fin de reducir contacto con superficies o personas fuera del lugar.**

El incumplimiento del reglamento puede derivar en la exclusión del evento y dependiendo de la gravedad de la falta, a consideración del director de carrera, en el veto de cualquier evento organizado por Club Slot Pista Ferrería.

Cualquier situación no prevista en este reglamento será determinada a criterio del director de carrera y oficiales de pista. Su decisión es inapelable.

REGLAMENTO TÉCNICO

Se exhorta a los competidores a cumplir con el reglamento técnico de manera puntual. Cualquier situación que no esté descrita en este documento es necesario consultar con el director de carrera. El incumplimiento de dicho reglamento puede derivar en la exclusión del evento y dependiendo de la gravedad de la falta, a consideración del director de carrera, en el voto de cualquier evento organizado por Club Slot Pista Ferrería.

FORMULA ALTAYA/SCX

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Se entiende como Formula 1 Altaya/SCX a cualquier auto FIA Formula 1 del año 1970 al 1995 producido por Scalextric y publicado por la serie de fascículos Altaya "Duelos Míticos", autos Scalextric producidos por Exin Mex que reproduzcan modelos Fia Formula 1 del año 1970 al 1995. Así como autos Scalextric producidos por Tyco que reproduzcan modelos Fia Formula 1 de los años de 1980 a 1995.



IMAGEN 1. Ejemplos de autos elegibles para la categoría.

PISTA FERRERÍA PONE A SU DISPOSICIÓN 2 AUTOS A PRESTAMO POR GRUPO PARA ESTA CATEGORÍA.

CARROCERÍA

La carrocería deberá haber sido producida por el fabricante y corresponder al modelo del chasis. No se admiten adaptaciones. Se admiten decoraciones personalizadas y modificaciones menores en la estética del auto como espejos de fabricación artesanal o alerones. **No está permitido alterar la carrocería de manera significativa en su estética para mejorar su rendimiento como agregar alerones que el modelo original no posea.** La tornillería es libre.

CHASIS

El chasis debe haber sido producido por el fabricante y corresponder al modelo de la carrocería. Pueden realizarse modificaciones menores como pegar piezas móviles como la bancada del motor o reparaciones o refuerzos de los soportes de bujes. Queda prohibido aligerar el chasis con agujeros o desvaste. Se permite añadir peso al auto con lastre que debe ser sujetado apropiadamente. Se puede agregar peso al auto.

MOTOR

Los motores permitidos deberán haber sido producidos por el fabricante y tener la nombratura: RX-4. Los soportes y adaptadores de motores para chasis pueden ser originales o de fabricación artesanal. Los cables son libres.



IMAGEN 2. Ejemplos ilustrativos de motores elegibles.

Queda estrictamente prohibida cualquier alteración al embobinado y armadura del motor, así como abrir la caja y también cualquier alteración que incremente sus prestaciones en comparación a las de fábrica. Está permitido fijar las pletinas del motor al chasis y eliminar el condensador.

PIÑÓN Y CORONA

La relación debe ser piñón de cualquier cantidad de dientes con corona de 27 dientes de plástico, se admiten reemplazos de la corona original siempre y cuando la corona sea plástica y se fije al eje igual a la original. No se admite material calibrado o coronas de aluminio o bronce.



IMAGEN 3. Ejemplos de coronas elegibles.

EJES Y RINES

Solo se admiten rines plásticos y ejes producidos por el fabricante, se permite intercambiar rines de un modelo a otro siempre y cuando no requieran adaptaciones, se permite fijar los rines a los ejes con pegamento de la misma forma que los bujes al chasis, no se permiten rines de resina o aluminio. No se permite material calibrado. Los semiejes de fábrica están permitidos.



IMAGEN 4. Ejemplos de ejes y rines elegibles.

NEUMATICOS

Se permite cualquier tipo de neumático exceptuando neumáticos de silicón o de fabricación artesanal que dejen residuos visibles en la pista. Se permite fijar los neumáticos a los rines. La altura de los neumáticos es libre.

GUIA Y TRENCILLAS

La guía permitida es la original del fabricante o la Ninco de resorte por sus dimensiones similares. Están prohibidas las guías largas o profundas. Las trencillas son libres siempre y cuando no dejen residuos visibles en pista.

IMÁN

No se permite el uso de imanes o cualquier elemento magnético que dote al auto de mayor agarre en comparación al auto de serie.

MISCELANEOS

La limpieza de llantas podrá ser cada hit a petición del piloto y solo podrá ser realizada una vez registradas las vueltas por el oficial de pista, en caso contrario se sancionará con 1 vuelta de recorrido. Cualquier situación no prevista en este reglamento técnico quedará a criterio de los oficiales de pista y el director de carrera, toda decisión es inapelable.

FORMULA NINCO

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Se entiende como Formula Ninco a cualquier auto FIA Formula 1 fabricado por Ninco. Excluyendo los Formula Indy.



IMAGEN 1. Ejemplos de autos elegibles para la categoría.

PISTA FERRERÍA PONE A SU DISPOSICIÓN 2 AUTOS A PRESTAMO POR GRUPO PARA ESTA CATEGORÍA.

CARROCERÍA

La carrocería deberá haber sido producida por el fabricante y corresponder al modelo del chasis. No se admiten adaptaciones. Se admiten decoraciones personalizadas y modificaciones menores en la estética del auto como espejos de fabricación artesanal o alerones. **No está permitido alterar la carrocería de manera significativa en su estética para mejorar su rendimiento como agregar alerones que el modelo original no posea**, es posible retirar alerones laterales en los modelos Minardi, Jordan y Ford. La tornillería es libre.

CHASIS

El chasis debe haber sido producido por el fabricante y corresponder al modelo de la carrocería. Pueden realizarse modificaciones menores como pegar piezas móviles como la bancada del motor o reparaciones o refuerzos de los soportes de bujes. Queda prohibido aligerar el chasis con agujeros. Se permite añadir peso al auto con lastre que debe ser sujetado apropiadamente.

MOTOR

Los motores producidos por el fabricante y autorizados son:

- NC- 5 SPEEDER
- NC-14 SPEEDER +

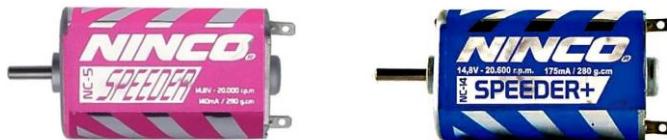


IMAGEN 2. Ejemplos ilustrativos de motores elegibles.

Queda estrictamente prohibida cualquier alteración al embobinado y armadura del motor, así como cualquier alteración que incremente sus prestaciones en comparación a las de fábrica. Está permitido eliminar el condensador.

PIÑÓN Y CORONA

La relación debe ser piñón de cualquier cantidad de dientes con corona de 27 dientes de plástico, se admiten reemplazos de la corona original siempre y cuando la corona sea plástica y se fije al eje igual a la original. No se admite material calibrado o coronas de aluminio o bronce.



IMAGEN 3. Ejemplos de coronas elegibles.

EJES Y RINES

Rines y ejes deben ser originales.

NEUMATICOS

Se permite cualquier tipo de neumático exceptuando neumáticos de silicona o de fabricación artesanal que dejen residuos visibles en la pista. Se permite fijar los neumáticos a los rines. La altura de los neumáticos es libre.

GUIA Y TRENCILLAS

Tanto guía como trencillas es libre.

IMÁN

No se permite el uso de imanes o cualquier elemento magnético que dote al auto de mayor agarre en comparación al auto de serie.

MISECELANEOS

La limpieza de llantas podrá ser cada hit a petición del piloto y solo podrá ser realizada una vez registradas las vueltas por el oficial de pista, en caso contrario se sancionará con 1 vuelta de recorrido. Cualquier situación no prevista en este reglamento técnico quedará a criterio de los oficiales de pista y el director de carrera, toda decisión es inapelable.

FORMULA Policar

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Se entiende como Formula Policar a cualquier auto que reproduzca modelos de Fórmula 1 anteriores a 1980 fabricado por la empresa Policar.



IMAGEN 1. Ejemplos de autos elegibles para la categoría.

PISTA FERRERÍA PONE A SU DISPOSICIÓN 1 AUTOS A PRESTAMO POR GRUPO PARA ESTA CATEGORÍA.

CARROCERÍA

La carrocería deberá haber sido producida por el fabricante y corresponder al modelo del chasis. No se admiten adaptaciones. Se admiten decoraciones personalizadas y modificaciones menores en la estética del auto como espejos de fabricación artesanal o alerones, el uso de luces es opcional. No está permitido alterar la carrocería de manera significativa en su estética o composición, ejemplo: Están prohibidas las bandejas de piloto de "lexan", agregar alerones adicionales a los que posea el modelo originalmente, aligerar carrocerías. La tornillería es libre. **Es posible retirar piezas pequeñas como suspensión simulada o escapes o tomas de aire siempre y cuando el retiro de estas piezas no supere los 3 gramos.**

CHASIS

El chasis debe haber sido producido por el fabricante y corresponder al modelo de la carrocería. Pueden realizarse modificaciones menores como pegar piezas móviles como la bancada del motor o reparaciones o refuerzos de los soportes de bujes. Queda prohibido aligerar el chasis con agujeros. **Se permite añadir peso al auto con lastre que debe ser sujetado apropiadamente y no deben exceder los 2 gramos de peso.**

MOTOR

El motor autorizado para esta categoría es el motor de serie PMX01 de 24500 RPM de serie:



IMAGEN 2. Ejemplos ilustrativos de motores elegibles.

Queda estrictamente prohibida cualquier alteración al embobinado y armadura del motor, así como cualquier alteración que incremente sus prestaciones en comparación a las de fábrica. Está permitido fijar el motor con pegamento.

PIÑÓN Y CORONA

El piñón y corona debe ser de serie y deben ser con la misma relación con la que viene el auto de caja.

EJES Y RINES

Los ejes y rines deben ser los de serie.

NEUMATICOS

Se permite cualquier tipo de neumático exceptuando neumáticos de silicon o de fabricación artesanal que dejen residuos visibles en la pista. Se permite fijar los neumáticos a los rines. La altura de los neumáticos es libre.

GUIA Y TRENCILLAS

La guía es de serie. Las trencillas son libres siempre y cuando no desprendan residuos visibles.

IMÁN

No se permite el uso de imanes o cualquier elemento magnético que dote al auto de mayor agarre en comparación al auto de serie.

MISCELANEOS

La limpieza de llantas podrá ser cada hit a petición del piloto y solo podrá ser realizada una vez registradas las vueltas por el oficial de pista, en caso contrario se sancionará con 1 vuelta de recorrido. Cualquier situación no prevista en este reglamento técnico quedará a criterio de los oficiales de pista y el director de carrera, toda decisión es inapelable.



AGRADECemos SU PARTICIPACIÓN

Dudas, comentarios y sugerencias:

Marco Santillán

Cel. 55 2916 0340

contacto@slotmexico.com.mx

www.slotmexico.com.mx